



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Asuntos del Consumidor

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
División de Pesas y Medidas
www.daco.pr.gov

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LICENCIA
PARA MECÁNICO REGISTRADO (MR)

Nombre: _____ Teléfono: _____

Licencia Núm.: _____

Fecha de Emisión día/mes/año: _____ Exp. día/mes/año: _____

Dirección Postal: _____

Nombre Compañía Representa: _____

Dirección: _____

Teléfono de la compañía representada (_____) _____ - _____

De trabajar independiente indique nombre, dirección y teléfono de tres personas o firmas para las cuales ha ofrecido servicios:

Firma

Fecha



**Documentos:**

1. Dos (2) fotografías 2 x 2
2. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
3. Certificado de ASUME
4. Cheque o Giro por \$35.00 a nombre del Secretario de Hacienda

Disposiciones

Toda licencia expirará al año de su otorgamiento. Cualquier solicitud de renovación deberá radicarse quince (15) días antes de la fecha de vencimiento de la licencia. Si el mecánico registrado o el pesador público autorizado no sometió una solicitud de renovación dentro de los quince (15) días antes del vencimiento de su licencia, así como si dejó vencer la misma, estará sujeto al pago de una penalidad de treinta dólares (\$30).

***Transcurridos treinta (30) días desde el vencimiento de la licencia original, cualquier solicitud de renovación será rechazada de plano. En tales casos, procederá iniciar un nuevo proceso de solicitud de licencia.**